



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 14 de octubre de 2016

Expediente N° 8.462/08

RESCD-EXA N° 583/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.391/16, corriente a fs. 172 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación del Lic. Edgardo Javier Trenti como Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Investigación Operativa, desde el 1 de setiembre del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe, sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 12/10/16 resuelve aprobar por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación con el agregado: "... y por el término de un (1) año o hasta su incorporación al Régimen de Permanencia".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del Lic. Edgardo Javier TRENTI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Investigación Operativa de esta Facultad, desde el 1 de setiembre de 2016 por el término de un (1) año o hasta su incorporación al Régimen de Permanencia.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, de la planta docente de esta Facultad, aprobada por Resolución C. Sup. N° 240/16.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Edgardo J. Trenti, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY  
smv  
amc

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.